

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7808** *Resolución de 29 de julio de 2016, del Ayuntamiento de Calonge (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7169, de fecha 25 de julio de 2016 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 141, de fecha 26 de julio de 2016, se publican íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir el proceso de selección para la provisión:

Una plaza de Agente de la Policía Local, subgrupo C2, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante concurso-oposición, libre acceso.

Las solicitudes para optar a esta plaza deberán ser presentadas dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicaran si procede en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Calonge, 29 de julio de 2016.–El Alcalde, Jordi Soler i Casals.